

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

ISABEL LA CATÓLICA, 9

REDACCIÓN E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NÚMERO SUELTO, 5 CTS

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO. MERCADOS. PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25



Segundo aniversario

Las misas que se digan mañana ocho, en la iglesia de los PP. Misioneros, serán aplicadas por el alma de don Segundo Rueda Gaitero (q. e. p. d.), que falleció el día 8 de Septiembre de 1906.

En la iglesia de San Martín se dirá la misa de cabo de año, el día 9, á las ocho y media de la mañana y también se aplicarán por su alma las misas que tengan lugar el mismo día desde las ocho hasta las once.

La construcción de la Escuadra

II

Numero 3.—Grupo asturiano

Veamos ahora la proposición que lleva el número 3 y que está presentada por el grupo asturiano.

Está formado por las entidades siguientes: Unión Industrial de Asturias; Minas de Moreda; Sindicato nacional del Banco Asturiano de Industria y Comercio; Ferrocarriles Vasco-asturianos, minas de Riose; y Sociedad Industrial Asturiana, unidas á la razón social William, Beardmore and C. Limited, de Glasgow, y Palmers Shipbuilding and Iron Company Limited.

Firman la proposición, los señores don José Tartiere; don Indalecio Fernández; don Vicente Fernández; El conde de Torre Vélez; Mr. Gerard Talbot; Mr. J. L. Twadel y Mr. Edmund Shaer.

Presentan el pacto de Asociación exigido por el artículo 54 del pliego de condiciones.

Expresa la proposición, que persigue dos finalidades: una, la de establecer en su totalidad la industria de construcciones navales en España, así como de los armamentos militares, y otra, que consiste en la perfección de estas industrias, de suerte que alcancen el mayor grado de adelanto y que nuestros buques de combate sean máquinas de guerra construídas en España, con la garantía técnica y la experiencia en materia industrial de las más acreditadas casas constructoras del extranjero.

Los que suscriben este compromiso, por sí y en nombre de sus representaciones respectivas, se obligan á constituir una Sociedad española, domiciliada en España y regida exclusivamente por nuestras leyes y á ellas sometidas en un todo, para ejecutar las obras navales, civiles é hidráulicas que se determinan en las bases generales del pliego del concurso.

Al efecto formalizarán esta obligación dentro de veinte días, á contar del en que el ministerio de Marina les invite á ello.

Por su parte, las razones sociales William Beardmore and Company Limited, y Palmers Shipbuilding and Iron Company Limited, se obligan mancomunadamente á prestar la garantía técnica para la dirección y ejecución de las obras en los términos que exigen las citadas bases genera es del concurso, y señaladamente todo lo prevenido en el artículo 31 del referido pliego de bases, publicado para el presente concurso en la «Gaceta» del 21 de Abril último.

Y terminan los que suscriben la súplica haciendo constar que, se obligan, no solamente á adquirir de la industria española los artículos ó productos para los cuales no se admita actualmente ó en el sucesivo la concurrencia extranjera á tenor de la ley de 14 de Febrero de 1907, de su reglamento y de la relación de productos vigente ó que rija en los años posteriores, renunciando al efecto á la excepción ó ventajas que les otorga el artículo 6.º de dicho reglamento, sino que también se comprometen del modo mas solemne á establecer en España las fábricas de blindajes, turbinas, grandes piezas de forja y de cañones de calibre superior á 24 centímetros, con las condiciones que se determinan en este escrito, para lo cual están dispuestos, en su caso, á celebrar el convenio á que se refiere el último apartado

del artículo 18 de las bases generales del concurso.

Los proponentes, después de discutir las aceptan las cláusulas del pliego de condiciones. La Sociedad que formarán, tendrá un capital de 20 millones de pesetas.

Utilizarán la Fábrica Nacional de Trubia para, ampliándola, hacer allí la construcción de grandes cañones.

La fábrica de blindajes se instalará probablemente en Asturias.

A diferentes reuniones celebradas por este grupo concurrió el Coronel de Artillería señor Cubillo, actual Director de la Fábrica de Trubia. Sin duda por esta circunstancia, se ha dicho que, la Fábrica Nacional de Trubia aspiraba á construir la Escuadra; bien se comprende, sin embargo, que su propio carácter de establecimiento del Estado, le impide acudir al concurso.

Numero 4.—Proposición Comillas-Vickers.

Lo suscriben los señores conde de Zubiría, barón de Sotrusteuri y don Ari-tides Fernández, en nombre de la Sociedad española de Construcción naval, que se ha constituido con 20 millones de pesetas de capital, de la que forman parte las entidades nacionales siguientes:

Urquijo y Compañía, Altos Hornos de Vizcaya, Metalúrgica Duro Felguera, Española de Construcciones Metálicas, Vasconia, Talleres de Dousto, Banco de Castilla, Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya, Banco Hispano Colonial, Banco Español de Crédito, Crédito de la Unión Minera, Banco de Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil, Compañía Trasatlántica, Arnús y Compañía, Aldama y Compañía, Pérez y Compañía y las Sociedades inglesas de construcciones navales de los señores Vickers Armstrong y Brown, á las que suman su garantía técnica especial para torpederos, las casas de los señores Thornicroft y Normand, inglesa una y francesa otra, y para obras hidráulicas, la casa inglesa sir John Jackson y Compañía.

Ofrece la construcción nacional en El Ferrol de las turbinas para los mismos, con exclusivo derecho para ello en España obtenido de la Parsons Turbine Company; la habilitación de este Arsenal y el de Cartagena para toda clase de construcciones, y, caso de que le sean adjudicados los dos grupos de obras del Ferrol y Cartagena, ofrece aumentar la obra encargada, con un sub-termino de 120 toneladas.

Y se compromete, á encargar á la industria nacional todo el material necesario para la construcción de los casos, las instalaciones auxiliares de los mismos, incluso las eléctricas; la de sus máquinas, calderas, blindaje y armamento, sin más excepciones que las piezas colosales de acero moldado, los blindajes para el primer acorazado y parte del segundo, y la artillería de grueso calibre para los acorazados, con sus torres, siempre que la industria nacional, á la que corresponderá más de las dos terceras partes de la obra total, pueda entregar dicho material á su debido tiempo y en las condiciones que exigen las leyes y los contratos con el Gobierno.

SUCESOS LOCALES

VACA QUE EMBISTE

Ayer, á las diez y media de la mañana y cuando mayor número de gente circulaba por la calle Real, un grupo de vacas de leche transitaba libremente con dirección á un establo que existe en la Plaza de Santa Columba, por la plaza del Azoguejo.

Una de ellas acometió inesperadamente contra un grupo de jóvenes que se hallaban parados en aquellas inmediaciones, dando un fuerte golpe á dos de ellos y causando gran alarma entre las muchas señoras y señoritas que á aquella hora transitaban por la referida calle.

¿Sabe esto el señor Alcalde?

UNA CAIDA

En la plaza de Santa Eulalia, sufrió esta mañana una violenta caída del caballo que montaba, el capitán del Regimiento de Sitio, D. Julio Samaniego, causándose algunas heridas,

Trasladado á una casa de aquella barriada y reconocido por el médico del Regimiento señor Rodríguez y el de la Beneficencia municipal Sr. Vega Arango, se le apreciaron algunas erosiones.

CICLISTA HERIDO

El joven de esta localidad José Perea, que ayer tarde se estaba ejercitando en el sport ciclista por la carretera de Santa Lucía, tuvo la desgracia de que al llegar al Puente de San Marcos y por una maniobra mal hecha, sufriera un terrible golpe.

El médico señor Herrero, que se encontraba de paseo por aquellos contornos, curó de primera intención al José, apreciándole varias heridas de alguna consideración.

NOTICIAS MILITARES

Supernumerario

Al capitán de Artillería de la Comandancia de Cartagena, don Mariano Romero del Aguilá, se le ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo.

UN NUEVO INFANTE

Alumbramiento de la Princesa Luisa

Comunican de Santander que á las cinco de la tarde del sábado, dió á luz la Princesa Luisa de Orleans un robusto niño en Santillana.

Desde el viernes se habían notado los primeros síntomas de próximo alumbramiento, y se quedó en Santillana el doctor conde de San-Diego.

A las nueve de la mañana se acentuaron los dolores precursores de parto, y al practicar un nuevo reconocimiento, pudo apreciar el doctor las dificultades que se presentarían para que el alumbramiento fuera feliz, y afirmó la necesidad de una operación.

Esta se realizó con toda felicidad y teniendo necesidad del empleo del cloriformo y el forceps.

Todas las dificultades fueron vencidas y nació un hermoso niño, que pesó cuatro kilos y medio. Después de la operación quedó la Princesa Luisa en satisfactorio estado.

A la ceremonia de presentación asistieron el obispo de la diócesis, el alcalde de Santillana, los gobernadores civil y militar, el juez de instrucción del partido de Torrelavega, los grandes de España marqueses de Benamajés, Hoyos y el ayudante del gobernador militar.

El bautizo se verificará dentro del primer septenario, y al nuevo infante se le pondrán los nombres de Carlos María, Luis Felipe, y Justiano por el santo del día.

DE FERROCARRILES

La prescripción en materias de portes

Está tramitándose en el ministerio de Fomento, una instancia elevada por las Compañías de ferrocarriles, que piden la reforma de las disposiciones vigentes relacionadas con la prescripción de acciones, tanto por parte del público, como de las mismas empresas, acerca de los excesos y de las insuficiencias de portes.

Según la interpretación que se da ahora al Código de Comercio, el plazo para reclamar el público á las compañías puede decirse que nunca prescribe, mientras que para el caso inverso, aquellas solo disponen de seis meses, de donde resulta una injusticia.

La dirección general de obras públicas ha pedido á las Cámaras de Comercio su informe acerca del particular; y es de desear que dichas entidades adopten el criterio de la de Barcelona, que opina puede accederse á lo solicitado, siempre que se adopten precauciones y ofrezcan garantías de que el plazo de prescripción no comenzará hasta que las compañías hayan contestado á las reclamaciones hechas extrajudicialmente, entendiéndose además, que se accede á la reclamación si las empresas no contestan dentro de un plazo que se fije,

EN COCA

FORMIDABLE INCENDIO

LA FÁBRICA RESINERA DESTRUIDA

Ayer, á última hora de la tarde, se recibían en Segovia noticias telegráficas de haberse declarado un formidable incendio en la fábrica de productos resineros que tiene establecida en Coca la Sociedad Unión Resinera Española.

Acusaban las dichas noticias una extraordinaria gravedad en el suceso, gravedad que aumentó su importancia cuando á aquellas sumáronse otras de origen desconocido que daban por cierto que la fábrica había comenzado á arder por diversos lugares tan violentamente que era imposible el intento de dominar el incendio, producido por causas desconocidas.

Auxilios á Coca

Inmediatamente de haber comunicado el telegrafo al Gobernador civil la noticia del siniestro, dicha autoridad dispuso que de Segovia saliesen dos bombas conducidas por el tran correo.

El señor Gobernador, acompañado del Secretario de Gobierno, y de una pareja de Orden público partieron para Coca en el rápido de las siete de la tarde. La Guardia civil de Santa María de Nieva y Nava de la Asunción, se reconcentró en Coca.

EL ADELANTADO envió también un redactor encargado de realizar la información de lo ocurrido en dicha villa.

Como empezó el fuego

Todas las referencias están conformes en que el fuego se hizo visible á las tres y media de la tarde, empezando por el muelle y adquiriendo desde los primeros momentos proporciones aterradoras.

Las llamas, elevándose á gran altura en el espacio, llevaron noticias del formidable siniestro á los pueblos del contorno, donde se produjo gran alarma disponiéndose presuroso el vecindario á acudir al sitio de la ocurrencia.

Trabajos de salvamento. — Heroísmo de las mujeres.

Desde los primeros momentos los vecinos todos de Coca acudieron á los trabajos de extinción del incendio.

Se registraron hermosísimos rasgos de valor y heroísmo, distinguiéndose las mujeres que se mostraron animosas é incansables.

Estas, en evitación de mayores males, arrastraban de la acción del fuego, barriles de colofonia de 320 kilos; llevan cántaros de agua; introduciéndose en medio de las llamas, y alentaban á los obreros dándoles aguarrás y vino para reponer las fuerzas.

Cuando empezaron á quemarse las puertas del depósito de aguarrás, amenazando con alcanzar el incendio proporciones aterradoras, se dió orden de retroceder á la gente, pero nadie hizo caso, y todos siguieron trabajando con mayor ahinco.

A los trabajos de extinción del fuego acudieron la mayoría de los vecinos de Vallequillo, Bernúy de Coca, Ciruelos, Nava de la Asunción, Fuente el Olmo, Villaverde de Iscar, Sambol, Navas de Oro, Santa María de Nieva, Villagonzalo y Santiuste de San Juan Bautista.

Allí estaban también el alcalde de Nava de la Asunción, don Cándido de Pedro y varios concejales; el alcalde de Navas de Oro, don Pedro de Santos; el juez municipal, don Eladio Martín; el alcalde de Vallequillo, don Anselmo Sobrino; el médico don Rafael Gimeno; el párroco don Santos Llorente; el secretario don Angel Mata; el alcalde de Ciruelos, don Pablo Rodríguez y el secretario don Eleuterio Gay.

También acudió el teniente de la línea de Nava de la Asunción, don Ildefonso Blasco.

Para los trabajos de salvamento solo se contaba con un bombín del pueblo y otro que se llevó de Nava de la Asunción.

Las pérdidas

No es posible aún calcular con exactitud toda la magnitud del siniestro. El fuego ocupaba un perímetro de un

kilómetro cuadrado, quemándose unos novecientos mil kilos de colofonia.

Pudieron salvarse unos mil quinientos á dos mil barriles.

La fábrica quedó completamente destruída.

Se hacen ascender las pérdidas materiales á ochocientos mil pesetas.

No hubo que lamentar afortunadamente desgracias personales.

Hay quien dice que la fábrica estaba asegurada en cuatrocientas mil pesetas. Es cierto el seguro, pero se ignora su cuantía.

Otros detalles

El destilador don Romualdo Acosta trabajó esforzadamente con peligro de su vida, así como el párroco don Antonio González, y el alcalde don Isidro Acosta, que dieron pruebas de un valor temerario.

Un obrero llamado Antón Sastre (a) Carlita, que trabajaba en la extinción del fuego, se atravesó con un clavo ardiendo la blusa; la faja y la camisa, salvándose por milagro de una muerte cierta.

—El incendio se cree casual.

—Se calcula en unas tres mil las personas que tomaron parte en los trabajos de salvamento.

Un cobertizo que albergaba ciento ochenta mil kilos de aguarrás, empezó á arder quemándose las puertas.

Tras de heroicos esfuerzos pudo lograrse que el fuego no se comunicara en el interior, evitándose así el siniestro adquiriera mayores proporciones.

Ayer por la mañana se habían embarcado para Oviedo, unas diez y siete mil arrobas de colofonia.

El gobernador civil señor Gómez Inguanzo salió en el tren de las siete de ayer tarde para Coca, acompañado del secretario del gobierno señor Ramirez de Arellano, y los agentes señores Oviedo y La Orden, dando orden de que se dispusieran dos bombas y fuerzas de la guardia civil por si eran necesarios sus servicios.

También marcharon en el tren de las nueve de la noche, el segundo inspector de vigilancia señor Cárdenas.

En el mismo tren marchó nuestro compañero de Redacción, señor Masero. Poco después de las nueve se recibieron noticias en Segovia de que suspendieran su salida las bombas y las fuerzas de la benemerita que estaban dispuestas para hacerlo.

El señor Gómez Inguanzo telegrafió anoche al Ministro de la Gobernación dando cuenta del incendio, y haciendo resaltar el heroísmo de las mujeres de Coca, de las autoridades y del vecindario.

El gobernador civil regresó á Segovia en el tren de las cuatro de la mañana, cuando el fuego quedaba localizado.

Gobernador y Ministro

He aquí el telegrama que el gobernador civil dirigió al ministro de la Gobernación:

«Incendio horroroso. Quemada casi totalidad fábrica y grandes existencias. Salvadas muchas de éstas gracias al arrojo y valor del vecindario, especialmente de las mujeres. El incendio está localizado, salvándose los depósitos de aguarrás, aunque uno de ellos ha estado rodeado de llamas. Empezó el siniestro á las tres de la tarde, ignorándose aún las causas. No ha habido desgracias. El fuego durará aún algunos días quemándose, pues los elementos de combate son escasos, reduciéndose á dos bombas y al movimiento de tierras.

La Guardia civil custodia los alrededores. Creyéndose que ha desaparecido peligro de propagación, regreso á Segovia.

El Juez municipal instruye diligencias y está avisado el de Instrucción que aún no ha llegado. Recomendando á V. El comportamiento guardia civil, autoridades locales, vecinos y obreros que todos han rivalizado y siguen trabajando activamente en la extinción del incendio.

Las pérdidas se calculan sin fijsa en unas 800.000 pesetas.

El ministro recibió el parte y dispuso se mantuviese con Coca comunicación telegráfica permanente.

La fábrica

Con el actual son tres los incendios ocurridos en esta fábrica desde su fundación.

Arranca esta de mediados del pasado siglo en que la implantó la razón social Falcón Ruiz y Llorente. Al constituirse la Unión Resinera Española, entró en ella esta sociedad como la más importante de España.

Cómo trabaja

El incendio en la fábrica de Coca, no puede producirse por el fuego de sus hornos. Estos se hallan aislados de los aparatos de destilación de los cuales llega únicamente vapor a baja presión.

Ayer, como domingo, no trabajó la fábrica. Los serenos quedaron únicamente dentro del edificio.

Las oficinas

Han quedado intactos los pabellones destinados a oficinas y los de entrada a la fábrica, pues el incendio comprendió la puerta destinada a fabricación y las existencias que se hallaban en la parte Norte de la finca. Un momento en que el aire varió de dirección temióse que las llamas fueran en dirección al pueblo, el cual está separado de la fábrica por las antiguas y espesas murallas que le circundan.

Desde Segovia

Desde esta ciudad se divisaba ayer una espesa columna de humo en el lugar del incendio.

Desde Espinar y San Rafael se percibían anoche las llamas.

Nota final

Para el Gobernador civil, Guardia civil, Juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva, y autoridades locales de Coca solo aplausos puede tener la crónica por la actividad que desplegaron.

Y para los pueblos cercanos a Coca por sus auxilios y sobre todo para el vecindario caucense deben ir muchas felicitaciones por el celo y el orden admirable con que contribuyó a la extinción del voraz elemento.

La infanta en Segovia

A las tres de esta tarde ha llegado a Segovia la Infanta doña Isabel, visitando los conventos de Religiosas de San Antonio el Real, Carmelitas Descalzas, Dominicos, San Juan de Dios y Concepcionistas de la calle del Licenciado Peralta.

En el Espolón, la esperaban las autoridades y nutridas comisiones civiles y militares.

Han acompañado a S. A. durante su breve estancia en la capital, numerosas damas segovianas y de la colonia veraniega de la Granja, siendo objeto a su paso por las calles, de expresivas manifestaciones de respeto y simpatía.

Un escándalo

En las primeras horas de la mañana del día de hoy, en una de las casas de lenocinio de esta capital, se originó un monumental escándalo entre dos sujetos que al parecer son asiduos concurrentes a aquel sitio.

La policía, con su pronta intervención, logró cortar de raíz la reyerta, llevándose detenidos a la inspección de vigilancia a los alborotadores y evitando de este modo que la cosa pasara de palabras a hechos, pues los contendientes hallábanse próximos a venirse a las manos.

El juzgado entiende en el asunto.

Más incendios

En Campo de San Pedro

En el pueblo de Campo de San Pedro, se declaró el día 3 del actual, un violento incendio que por los caracteres alarmantes que tomó, produjo general consternación en aquel vecindario.

El voraz elemento que duró seis horas, ha destruido casi en su totalidad dos casas, propiedad de los vecinos de aquel pueblo, llamados Zacarías Yagüe y Lorenzo Martín.

La Guardia civil de Maderuelo ayudada eficazmente del vecindario, logró extinguir el fuego, cuyas llamas alcanzando una altura verdaderamente colosal, amenazaban correrse a las fincas inmediatas.

Además de estos edificios se ha quemado gran cantidad de grano que almacenaban estos edificios y multitud de aperos de labranza.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, ascienden a la cantidad de 6.000 pesetas, las producidas en la morada de Zacarías Yagüe, y a 1.500 las del domicilio de Lorenzo Martín.

Se cree que las causas que hayan podido motivar el incendio han sido causales.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

En Escalona

También en el pueblo de Escalona, a las doce de la noche del pasado sábado, otro incendio ha dejado reducida a cenizas una casa de la propiedad del vecino de aquella localidad Ciriaco Gómez.

Este incendio que duró breves momentos, se consiguió localizarlo por varias parejas de la benemérita y algunos vecinos de aquel pueblo, evitando se hiciese extensivo a los edificios colindantes con el siniestrado.

Parece ser que el fuego ha sido casual, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Se ignoran las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

Instrucción pública

Credencial.—Se encuentra en esta Secretaría a disposición del interesado, la credencial de maestro en propiedad de la escuela incompleta mixta de Castroserracín a favor de don Justo Lorenzo de la Torre, por no encontrar su paradero.

Escuela abierta.—El alcalde de Pradales, participa haber desaparecido la epidemia del sarampión en dicho pueblo, por lo cual ha ordenado se abra de nuevo la escuela.

Acta de exámenes.—Las remiten de los pueblos de Fuentepiñel y Torrecaballeros, los maestros de dichos pueblos.

Ingresos.—Los Habilitados de los maestros de los partidos de Segovia, Sepúlveda, Riaza y Cuéllar, remiten los recibos de las cantidades ingresadas en el Banco de España de esta Capital, de los descuentos del mes actual.

Ceses.—Los maestros de los pueblos de Paradinas, Cubillo, Fuentidueña, Fresno de la Fuente y la Salceda, participan haber cesado en sus respectivas escuelas desde primero del mes actual.

Escuelas vacantes.—Habiendo quedado vacante la Escuela elemental de niñas de Maderuelo, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas; la incompleta mixta de Madriguera, con 550 pesetas; y las incompletas mixtas de Castro de Fuentidueña, Pajarejos, Villovela, Pedraza, Veilla, Castrillo de Sepúlveda, Ochando, Pascuales y Castroserna de Abajo, con 500 pesetas, se anuncia para que los Maestros ó Maestras que las deseen desempeñar interinamente, puedan solicitarlas de esta Junta provincial, acompañando los documentos necesarios que previenen las disposiciones vigentes y en el plazo improrrogable de cinco días.

Tomas de posesión.—Los maestros de los pueblos de Santo Domingo de Pirón, Cubillo, la Salceda, Pradales, Valdevacas de Montejo y Navares de Ayuso, participan haber tomado posesión de dichas escuelas con fecha 4 del actual.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Julián Desaracho, señor Aguirre, don Leoncio Rodríguez, don Manuel Trinidad y familia, señor de España, señor Rovira, doña Paz Losada, don Arturo de Leivar y don Joaquín Cañada.

—Ha regresado de su viaje a Gijón, el celoso empleado de la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Gervasio González y su distinguida familia.

—Procedentes de la villa de Sepúlveda, y con objeto de pasar unos días, se encuentran en esta población, el rico propietario de aquella villa, don Valentín Antonio y las bellas y distinguidas señoritas de dicha localidad, Inocencia y Delfina Sanz.

—Ha salido para Sevilla, el Excelentísimo señor marqués de San Gil.

—También ha marchado para Paredes de Nava (Palencia), el simpático joven don Eugenio Cardenoso, sobrino del muy ilustre capitular de esta Santa Iglesia Catedral, del mismo apellido.

—Ayer permaneció breves horas entre nosotros, de paso para el pueblo de Cantimpalos, el acreditado comerciante de Madrid, don Adrián Gutiérrez.

CASA DE SOGORRO

Hoy ha sido asistido el joven de 19 años de edad Gregorio Gómez, de una herida punzante de la mano izquierda, producida con una barrena, estando trabajando.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

En juicio oral se ha visto la causa seguida contra José San Miguel y Eugenio Alonso, por hurto de pinos.

El señor Escosura, que representaba al Ministerio fiscal, solicitó se condenase a los procesados a la pena de dos meses de arresto, accesorias y pago de las costas.

El defensor señor Cano de Rueda, estimó que no existía delito con los hechos realizados y solicitó se absolviera libremente a sus defendidos declarándose de oficio las costas.

SUETOS

Un angel más

Ayer subió al cielo una niña de pocos meses de edad, hija del conocido relojero de esta población don José Mozo.

Reciban los atribulados padres nuestro sentido pésame, por la desgracia que les aflige.

De fiestas

Anoche salió para Santa María de Nieva, la charanga del batallón de cazadores de Barbastro, contratada por el Ayuntamiento de aquella villa para amenizar las fiestas que se están celebrando.

Un ruego

Algunos vecinos de la calle de San Juan, se lamentan de la falta de riego en la mencionada vía, rogándonos llamemos la atención del señor Alcalde, con objeto de que dicte las medidas necesarias para que se corrija esta deficiencia.

Vacantes

Se encuentran vacantes la plaza de médico titular de la villa de Cerezo de Arriba, con 250 pesetas de dotación anual, y la de Secretario del Ayuntamiento de Samboal, con el sueldo anual de ochocientas pesetas.

Las solicitudes en término de un mes y quince días, respectivamente.

Fallecimiento

Después de una larga y terrible enfermedad, ayer entregó su alma a Dios, el virtuoso sacerdote don Juan Segovia, Maestro de ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral.

Su muerte ha sido muy sentida en esta población, donde contaba con grandes y merecidas simpatías.

Esta mañana se ha verificado la conducción de sus restos mortales al cementerio, asistiendo gran número de sacerdotes amigos del finado, y multitud de distinguidas personalidades de esta capital.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote, y reciba su atribulada familia la expresión más sincera de nuestro más sentido pésame.

VINOS FINOS de

Jerez, Sanlúcar y Montilla

S. TENORIO

PUERTO DE SANTA MARIA

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

D. Maximino Alvarez

GASCOS, 11

En esta semana se a reconocer algunos pueblos de este partido y los de Sepúlveda y Riaza, nuestro amigo D. José Ramón Santiago, Subdirector de la compañía de seguros de incendios «Assurances Generales» continuadora y reaseguradora de «La Polar», a fin de reorganizar agencias y visitar algunos asegurados en las mismas.

Detención

Ha sido detenido por la Guardia civil de Sangarcía, un sujeto natural de Cobos de Segovia, llamado Alvaro Burgos Agüero, por considerarse autor de haber causado malos tratos de palabra y de hecho, al vecino de aquella localidad Andrés Cubero, de resultados de las cuales falleció.

Este sujeto ha sido detenido y puesto a la disposición del juez municipal de aquel término.

Jaquecas neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Diario religioso

Santos para mañana

La Natividad de Nuestra Señora.

En San Gabriel.—Por la mañana a las ocho, misa de comunión con sermón al final y luego la profesión religiosa de catorce jóvenes Misioneros, que emitirán sus votos perpétuos en manos del M. R. P. Provincial del Instituto.

Por la tarde, a las seis, función religiosa en obsequio de la Santísima Virgen.

Aviso

Por mucha abundancia de ganado y deseando beneficiar al público, en las carnicerías del madrileño, Melitón Martín, 6 y Fernán García, 3, regirán desde el 7 de este mes, temporalmente los siguientes precios:

Carne sin hueso, 1,80 kilo.

Idem con id., 1,30 id.

Falda y pecho, 1 id.

Cordero y ternera, siguen los mismos precios hasta nuevo aviso.

Alcance de Madrid

(POR TELEFONO)

5 TARDE.

De San Sebastián

Han estado hoy conferenciando con el Rey, el ministro de Estado, y el Embajador de España en Rusia señor conde de la Viñaza, desde las doce y cuarto hasta las dos.

Se concede importancia a la entrevista.

—El señor Allende sometió a la firma de S. M. numerosos decretos que aun no se conocen.

—El día 13 irán los Reyes a la fiesta de Urbieta, conmemorando la reedificación de San Sebastián.

—Esta tarde irán los Reyes al concierto del Palacio de Bellas Artes.

—El alcalde ha devuelto a la Reina Victoria un riquísimo imperdible que ayer se extravió a la Reina, regalo de la emperatriz de Rusia, y que ha sido hallado debajo del palco regio de la plaza de toros.

El poeta Milton

En Diciembre celebrará espléndidamente Inglaterra el tercer centenario del poeta Milton.

Barcelona.

Se ha comprobado que la letra del detenido Cuyás coincide con la de los pasquines puestos en las Ramblas.

—Se han descubierto máquinas y troqueles para fabricar monedas de cinco pesetas.

Consejos de ministros

A las seis y media de esta tarde habrá Consejo de ministros que presidirá el señor Rodríguez San Pedro, quien saldrá en breve para Asturias.

El duque de Oporto

Telegrafian desde Londres, que en breve es esperado en aquella capital el duque de Oporto, con objeto de devolver al Rey de Inglaterra, las insignias de la orden de la «Jarretiera» que usara en vida su desgraciado pariente, el Rey don Carlos de Portugal.

De Marruecos

Según comunican los comandantes del «Princesa de Asturias» y del «Numancia», en los puertos de Tánger y Larache no ocurre novedad alguna.

Muerte de un General

En Getafe, ha fallecido el anciano tiente general don Romualdo Palacios, indicado para ocupar una de las capitanías generales vacantes.

El entierro, tendrá lugar mañana a las diez y media.

El coronel Bernal

Ha regresado a Ceuta procedente de Tánger, el coronel de Infantería, señor Bernal.

El Gobernador de Lérida

Ha marchado con dirección a la provincia de su mando, el gobernador civil de Lérida, que se hallaba en Madrid.

De elecciones

El ministro de la Gobernación ha dicho a una comisión de socialistas, que aun no podía adelantarles en qué forma se harán las próximas elecciones municipales, dependiendo esto de un acuerdo del Consejo de ministros.

Visitando a La Ojivera

Una comisión de socialistas compuesta de los señores Iglesias, Cortés y Mora, ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar de los atropellos de que son objeto

en algunos pueblos, varias sociedades obreras.

También ha visitado al Ministro una comisión de Béjar solicitando mejora de comunicaciones entre aquel pueblo, y otros de las provincias de Salamanca y Avila.

Otra comisión de taberneros, se han acercado al Ministro, quejándose de que ayer permanecieron abiertas algunas tabernas de los Cuatro Caminos, so pretexto de dedicarse a la expención de comidas.

GUERRA.

A los Secretarios de Ayuntamiento

En la Imprenta, Librería y Encuadernación de Félix Rueda, Juan Bravo, se hallan de venta los impresos necesarios para los repartos de la Contribución Territorial, sobre la riqueza Rústica Pecuaría, Padrón de Edificios y Solares Matriculas y Cédulas Personales, con sus respectivos estados.

Venta de un pinar

en término de Cuéllar, de ciento sesenta obradas próximamente.

Para más detalles, dirigirse a don Antonio Gil y Vicente, en Navalmanzano, y a don Pedro Morales, en Lastras de Cuéllar.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse a don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

«Guía de Segovia»

Se ha puesto a la venta la obra «Segovia» ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada e ilustrada con 150 grabados y cuatro planos itinerarios; texto en papel couché, encuadernación con cubierta de papel pergamino, impresa en seis colores; reproducción de un dibujo de don Daniel Zuluaga, al precio de 7'50.

Los pedidos a la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Ama de cría

Se desea de buenas condiciones de lactancia, para casa de los padres. Dará razón en Turégano, don Mariano Martín.

ARROZ BLAZE La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecidos pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, 7 reales fanega.
Cebada, 27 id. id.
Centeno, 31 id. id.
Algarrobas, 35 a 38 id. id.
CANTALEJO 28

En el mercado celebrado hoy figieron los siguientes precios:

Trigo, la fanega 48'50 reales.
Centeno id. 38'50 id.
Cebada id. 27 id.
Algarrobas id. 37 id.
Yeros id. 38 id.
Harina de 1.ª 18 id.
Id. de 2.ª 17 id.
Avena, id. 24 id.
Estados del tiempo, sepulias y calofas.
Estado del campo, buenos.

PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

7 Septiembre 1908.

Director: JOSÉ RODAO

DE LUNES Á LUNES

El dulce veraneo

Se ha iniciado el regreso de veraneantes y hasta nuestra redacción, que se había quedado en cuadro, va recobrando su animado aspecto de otros días.

Ya han llegado Valentín Burgos, que se ha pasado un mes en Gijón, entregado al dulce piropeo, y Gonzalo España, que ha permanecido dos semanas en Sepúlveda haciendo conquistas y entonando alabanzas al asado de cordero.

Los dos vuelven morenos agraciados, por efecto de la vida campestre, y dándonos envidia á los infelices que conservamos las caras y las manos blancas, porque no nos las han curtido las brisas marítimas, ni el viento oxigenado de los campos.

El confortable veraneo engendra la alegría y nuestros estimados compañeros han regresado dicharacheros y derrochando salud, mientras los que aquí quedamos, seguimos entregados á la magnesia calcinada, renegando siempre y echándonos en cara las faltas de Ortografía.

Valentín ha logrado reconciliarse con las erres, que se le habían atravesado en la garganta y Gonzalito pronuncia hasta siete palabras de corrido, mientras que yo, que no he veraneado y me he pasado aquí los ardorosos meses del estío, sorteando bicicletas en la calle, tragándome microbios de todas clases y bebiendo agua con marcado sabor á trucha putrefacta, estoy desmadejado y sin apetito y hasta para hacer un suelto de tres líneas necesito tomar aliento y rogar á los compañeros que le repasen después, por si me he comido alguna *hache*.

Indudablemente, los que no veraneamos somos seres inferiores que solo gustan á medias los placeres del gran banquete de la vida.

Los ministros de Hacienda, que hacen tantas cosas inútiles para averiguar la situación económica de los contribuyentes y reventarlos á impuestos, debieran disponer que en lo sucesivo, en los padrones de las cédulas personales, se adicionase una nueva casilla en la que uno declarara si era ó no veraneante, lo mismo que ahora declaramos el sueldo que percibimos y la renta de casa que pagamos anualmente.

De ese modo, se descubriría la situación económica de cada *quisque* y no se daría el caso insólito de que yo, que no he podido salir de Segovia en todo el verano, pague una cédula de once pesetas, mientras Burgos y España, que han figurado en las listas de veraneantes distinguidos pagan, á todo tirar, cédula de ocho perros grandes, como las criadas de servicio.

Eso es irritante é injusto y llamo sobre ello la atención del señor Sánchez Bustillo.

Lo de los fajines

Parece—según he visto en la última sesión municipal—que no *cujaja* la idea de que se provea á los concejales de su fajín correspondiente, como distintivo del cargo popular que desempeñan.

Tendrían, pues, los señores ediles que resignarse por ahora á pasar desapercibidos y á que se les confundiera con el resto de los vecinos que no tenemos derecho al uso del fajín y que cuando más usamos faja de franela, para preservarnos de los resfriados.

Lamento, después de todo, que no haya prosperado lo de los fajines.

Porque ese hubiera sido el único medio de meter en cintura á algunos concejales.

Poeta procesado

Los periódicos madrileños han dado la noticia de haber sido procesado el poeta modernista Santos Chocano.

Hombre, la cosa no es para tanto.

Yo creo que bastaba con no leerle.

PEPE.

UN PAR AL QUIEBRO

A un toro de cuatro yerbas, salió un torero muy malo á ponerle banderillas, y así que cogió los palos, se fué en medio de la plaza, y después de dar tres saltos, tomó carrera hacia el toro, más decidido que el gallo: poner quiso un par al quiebro, y el morucho, que era bravo, no le puso hecho una criba todo el cuerpo, de milagro. Aun no repuesto del susto, y echándose de guapo para ocultar, no ya el miedo que tenía, sino el pánico, intentó quebrar dos veces y las dos veces en vano, porque creyó verle cuernos al burel... hasta en el rabo. Impaciente y aburrido gritó el pueblo soberano:

—¿Que no quiebre, que está débil!
—Que le den huevos... pasados por agua!
—¿Que se retire!
—¿Fuera!
—¿Que le den un caldo!
Y un guasón, desde un tendido dijo:—Pero si es un pavo!... Que se acerque más al bicho, que levante bien los brazos y que... se chinche y que quiebre... y haga suspensión de pagos!

Gonzalo CANTÓ.

Picador, caballo y toro

Acaba de salir el primer toro. Viene hecho una furia, acometiendo á todo lo que se le presenta, sean capas, sean caballos, aunque fuesen montañas. El picador de tanda se dispone á cumplir con su deber; espolea á su caballo. Pero el caballo no quiere avanzar: le cuesta mucho trabajo resignarse á la idea de morir. Y le dice al picador con voz lastimosa:

—¿Por qué me espoleas de ese modo hasta rasgarme los hígares? ¿Por qué me martirizas, amo mío?

El picador le responde:—Déjate de lamentaciones, caballo, y vámonos á cumplir con nuestro deber. Yo he pasado mucha hambre antes de convertirme en picador de primera fila. ¿Sabes tú lo que significa la palabra *hambre*? ¡No hay cosa más horrible que eso! Yo necesito comer, y no comeré mientras no pique á los toros. Vaya pues, caballo mío, avanza y sacrificate, puesto que no hay otro remedio.

Efectivamente, el caballo se adelanta hacia el toro, y el toro le destroza la barriga de una cornada. A tiempo de espirar, el caballo dirige una suprema mirada al toro, exclamando:

—Por qué me matas? ..

Pero el toro no tiene tiempo de contestar á estas lamentables interrogaciones. Tantas cosas le solicitan, tantos enemigos le hostigan, que no hace gran

caso de un caballo de menos. Embiste aquí, embiste allí; el toro no cesa de correr y de embestir. Pero han hecho tantas heridas con su pobre cuerpo, que al fin el toro se detiene, cansado de fatiga y de dolor. En este momento, el toro quisiera retirarse á un rincón de sus prados natales, sentarse bajo un árbol y dormir. De buena gana perdonaría á todos esos hombreritos que le han pinchado de tan cobarde manera; los perdonaría á todos y se retiraría él pacíficamente á su dehesa.

En esto iba pensando el toro, cuando se le acerca el «espada». Malditas las ganas que tiene el toro de jugar con el trapito rojo de la muleta. Pero en fin, tanto se empeña ese molesto hombrerito, que el toro se ve obligado á embestir. Embiste á un lado, embiste á otro, y siempre se le escapa la muleta. Viendo que sus esfuerzos son inútiles, el toro se detiene, agacha la cabeza, completamente aburrido... Y en este preciso instante llega el «espada» y le mete el acero hasta el mismo corazón.

El toro cae redondo al suelo. Antes de morir, se dirige á su matador y le grita:

—¿Por qué, por qué me has matado?...

Entonces el matador hace un gesto de indiferencia y responde, señalando al público:

—¿A mí qué me cuentas... toro inocente? Pregúntaselo á ese...

El público, entre tanto, se levanta de sus asientos y se marcha á la calle tranquilamente. Su aire es de fastidio; lleva un gesto como el de aquél á quien acaban de estafar. Y de todos los labios brota la misma lamentación:

—¿Qué toros tan blandos!
Y el cadáver del toro prorrumpie indignado:

—¡Ah, infames!...

Afortunadamente, ninguno de los espectadores ha oído las últimas palabras del toro. A este toro inocente le queda poco tiempo para protestar. Esta noche lo descuartizarán, y mañana nos los comeremos.

J. M. SALAVERRIA

CUARTELERA

Un sargento que instruía á un pelotón de la tropa, sobre las obligaciones en la milicia imperiosas y acerca de los castigos que el infringirlas irroga, les decía á sus soldados:

—Tener siempre en la memoria que si alguno de vosotros faltaseis una vez sola á una lista, *túe* de arresto dos días.

—Sargento Cosca, (preguntó un quinto cuadrándose, con marcada ceremonia), si por faltar á una lista le ponen á uno á la sombra dos días, diga usted: ¿qué hacen cuando se falta á una tonta?

Leovigildo AGUIRRE.

SERMÓN PERDIDO

La experiencia, es cosa rica... para amargar la existencia, porque nada perjudica tanto como la experiencia.

Cuando la barba incipiente asoma en el cutis terso y se hacen candidamente declaraciones en verso,

el alma se tiene llena de una dulzura inefable, la vida parece buena y el mundo es muy agradable.

Se tiene valor, audacia, nobleza é hidalguía, y se vence á la desgracia porque en todo se confía.

Por una ilusión cualquiera se da el corazón entero, se cree en la amistad sincera y en el amor verdadero y, no dudando de nada, la dicha es grande y segura, la amistad es miel rosada y el amor es gloria pura.

¿Por qué ha de llegar un día en que se cambie la suerte?

¿Qué trabajo costaría seguir así hasta la muerte?

Pero ante el primer engaño que llega, temprano ó tarde, el hombre se torna hurano, y receloso, y cobarde;

deja ya de ser sincero y, dándole de prudente, se empeña en que el mundo entero le engaña, traiciona y miente.

No ve nada bueno y justo á través de su egoísmo y hasta halla gusto en el gusto de atormentarse á sí mismo.

¿Que una mujer fué embustera?

Su traición fué una enseñanza y en la que después le quiera tomará cruel venganza.

¿Que le abandonó un amigo?

Por lección toma el engaño y otro sufrirá el castigo...

Mal por mal; daño por daño.

Siempre enconada la herida nos arreglamos de modo que nos pasamos la vida desconfiando de todo.

y al que es crédulo y sencillo le tratamos con desprecio por ignorante, ó por pilla, por hipócrita, ó por necio.

Por la experiencia maldita en el fuero interno existe y en nuestras almas palpita el convencimiento triste, tan arraigado y tan hondo que no hay razón que lo tuerza, de que todo hombre en el fondo ha de ser malo por fuerza.

Los padres más avisados siembran en sus pequeños no calma, sino cuidados, no amores sino receos,

y así en constante amargura, vivimos sin esperanza, y nace la desventura al morir la confianza.

Resumen: que la experiencia nos incita á no ser buenos, porque nos da la evidencia de los embustes ajenos;

que el mal tiene sus raíces en la tontería humana, y que no somos felices porque no nos da la gana.

Sinesio DELGADO.

RUEDA Y LOS MALAGUEÑOS

Homenaje á un gran poeta

Con verdadera satisfacción hemos leído en la prensa malagueña el proyecto de tributar un homenaje al gran poeta español Salvador Rueda, hijo predilecto de aquella región y gloria de las letras españolas.

En esta casa tiene Rueda muy leales admiradores, que se adhieren á la iniciativa con todo entusiasmo. Para apoyarla y defenderla nos encontraran siempre dispuestos nuestros compañeros de Málaga, los cuales triunfarán, de seguro, en su noble y gallarda empresa.

Nosotros, partidarios de que el homenaje revista carácter nacional, nos adherimos al pensamiento incondicionalmente.

Si Salvador Rueda no mereciera ese homenaje por su inspiración mágica, le merecería por su bondad inagotable. Será, pues, un acto de justicia.

BOCETOS

IDILIO

El sol dora con sus últimos besos de fuego la meseta castellana, haciendo brillar la parva por donde se deslizan los trillos con suave crujido. La brisa fresca anuncia una noche plácida de verano, de esas en que se contempla al cielo tachonado por los astros, como inmenso dosel prendido por clavos de oro.

A la derecha de la polvorienta carretera, la alameda brinda con voluptuoso susurro el frescor de sus paseos. Y allá en el fondo, bajo la bóveda de follaje, véense esfumadas dos sombras.

Ella es gallarda como una virgen gentilica. Sus ojos negros como el dolor, su boca como la flor del granado, les matiza una expresión soñadora, que idealizan su cara de niña.

Fija un momento su mirada en el adolescente que la acompaña, mientras él desiza palabras á su oído en dulce susurro. Ruborosa, siente estremecer su corazón por aquellas palabras, que levantan un eco de suavísima armonía cual cascada de notas de música melodiosa.

Es el amor que llega pulsando por primera vez las puertas de aquel santuario, donde todavía anidan ensueños infantiles. La noche avanza, envolviendo en su sombra á los adolescentes, que emprenden el regreso á la aldea, ensimismados en amorosa contemplación.

Un rayo de luna, atravesando el follaje, juguetea con la caballera de la niña, ornándola de plateado nimbo.

Tal vez en su mente bullirán aquella noche, ensueños deliciosos de célica ventura, viendo el sendero de la vida tapizado de flores, sin espinas que puncen su corazón de virgen soñadora.

R. VILLANUEVA FREIRO.

La aparición

Rasgando el agua azul del Océano que el duro pie de los peñascos baña, surge en la superficie forma extraña de las revueltas olas hondo arcano.

Pasea de las aguas por el llano, escala de las olas la montaña, y el mar, como en sus presas, no se ensaña y cede ante él su impulso soberano.

¿Qué extraño ser es ese al que, triunfante, de la región saliendo submarina, cruzar osado por las aguas plúgic?

¿Es el rey de las aguas habitante?

¿Es un genio tal vez ó es una ondina?

¿Nada de eso, lector! Es un besugo!

Narciso ALONSO CORTÉS

Filosofía barata

Si ofrezco una joya á una mujer y la rechaza, puedes estar seguro de que estás delante de una Lucrecia.

Si tienes novia y quieres casarte pronto, di con frecuencia á tu mamá que parece hermana de su hija.

Un necesitado pide trabajo; un vividor dinero; un egoísta las dos cosas.

Cuando veas que un hombre solo lee de los libros la portada y el índice, saludale con respeto porque está llamado á ser académico.

Desconfía de las mejillas enrojecidas por la vergüenza y el pudor, porque el carmin es un artículo de perfumería muy barato.

Si no existieran las herencias, los padres que- rrían más á sus hijos y éstos á sus padres.

El desprecio que los personajes manifiestan respecto á la plebe está en relación con la admiración que ésta les profesa.

Si la pureza de la imaginación fuera tan indispensable como la física, pocas flores de azahar veríamos en las bodas.

Siempre que vemos un matrimonio estéril echamos la culpa á las mujeres, cuando en el noventa por ciento de los casos la tienen los hombres.

La inoportunidad es el rasgo característico de los necios.

FRAY GERUNDO

Postres variados

En Madrid ha sido un joven conducido al hospital porque, de escribir comedias, se ha vuelto loco de atar. Era un *amateur* frenético que preso de ardiente afán se pasaba noche y día escribiendo sin cesar, aunque no representaban sus producciones jamás, porque resultaba que eran de pésima calidad. Y él seguía, y no es extraño, pues, según se ha visto ya, tenía una afición *loca*, pero loca de verdad!

Dicen de Huelva que en aquella provincia disminuye visiblemente la influencia del señor Limón.

Este ha organizado un banquete recientemente y resultó un fracaso.

«El partido limonista—dice un periódico—está tan quebrantado en dicha provincia, que es casi seguro que en las próximas elecciones municipales no saque ni un solo concejal.»

«O lo, que es lo mismo, que al cielo le plugo que el Limón citado no dé ya más jugo!»

...Y dice don Rubén Darío, en el comienzo de una poesía dedicada á la juventud intelectual de Nicaragua:

«El retorno á la tierra natal ha sido tan sentimental, y tan mental y tan divino...»

Basta. ¿Qué dirá la juventud intelectual de Nicaragua al leer ese comienzo?

Horrores. Tales bromazos no admiten, por mucha indulgencia que haya, ni amigos, ni admiradores, ni parientes, ni... caraguas!

Telegrafian de Budapesth que un escuadrón de hulanos ha sido sorprendido y arrollado por un tren, resultando treinta heridos.

Es raro, á la verdad, ese atropello en colectividad.

En cambio, es muy natural que, una vez realizado el atropello, resultaran muchos heridos.

Son sucesos muy humanos, y no hay quien lo disimule. ¿No era el escuadrón de hulanos? ¿Pues tenía que haber *hu'e!*

El rey de Rumania está enfermo de dispepsia.

Que es dispepsia, dicen desde Rumania.

¡Dispepsia, Manolo, que no lo sabia!

AMADIS.

Sin franqueo

Roger de Flor.—Sirve.—Usted tiene cultura y sabe lo que se gusta.

Ego.—No puedo complacirlo, porque se agotó la edición. Irán sus versos con pequeñas correcciones.

Un pinche.—

Para llamar la atención y hacer algo bueno, en suma, hay que escribir con la pluma y no con el cucharón.

P. S.—Aceptable, nada más que aceptable. Usted es también de los que saben comprar.

Una hermosa.—

Si que será hermosa, vida mía, pero ¡ay! andas muy mal de ortografía.

M. de S. R.—Un millón de gracias por el envío. Ya sabe usted que se le tiene mucha ley.

¿Sirve?—No.

Como de duros se trata, ya ve usted que le hablo en plata.

T. A.—E' epigrama echa chispas. Lo digo sirve, aunque lo reservaré hasta que tenga carácter de actualidad.

Pasional.—

Aun no son consonantes mira y anima,

pero senso lo sean el mejor día,

que en estos tiempos, más estupidas cosas estamos viendo,

¡A.—Pues ¡zas!, al cesto!

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., se confeccionan con prontitud y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

ESTABLECIMIENTO

EN

EN

SEGOVIA

SEGOVIA

12. Isabel la Católica, 12

12. Isabel la Católica, 12



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

Molassin

El mejor pienso para toda clase de ganados

El Molassin suministra á los animales mayor cantidad de azúcar que cualquier otra preparación, pues contiene del 35 al 40 por 100 de esta sustancia.

Con el empleo del Molassin aumenta la fuerza y resistencia de los animales de trabajo, haciéndoles así mismo tener un pelo muy fino y lustroso. Los animales de cebo engordan rápidamente y su carne es de una calidad excelente. Las vacas dan más leche y esta es más rica en manteca.

El uso del Molassin en la alimentación del ganado de trabajo, proporciona un ahorro de treinta á cincuenta céntimos diarios por cabeza.

Los pedidos para toda esta provincia, á

Gregorio Lambás (SEGOVIA)

LA IMPERIAL

Gran sombrerería y gorrería

6, Isabel la Católica 6

En este gran establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, encontrará el público las mejores clases y más acreditadas marcas nacionales y extranjeras en sombreros y gorras de todas formas, á precios sumamente económicos.

La Imperial

6, ISABEL LA CATOLICA, 6.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

A las señoras elegantes

La discípula de Pagés ofrece á su numerosa clientela toda clase de postizos fantasia.

Enseño á peinar.

Rizo medias guirnalda y bandos á 25 céntimos.

Lavados de cabeza y ondulación.

Puente de Muerte y Vida, 16, 2.º

Lecciones de Dibujo

Especialidad en ampliaciones de cualquier retrato pequeño al tamaño que se desee. Precios económicos.

Restauración de cuadros al óleo y esculturas policromas.

N. Ortega

PLAZA DE SAN CLEMENTE, 1



Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFEKTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Camisería fina,

Mercería, Paquetería y Juguetes

En abanicos, sombrillas, parasoles, bastos y paraguas, se rebaja un cincuenta por ciento de sus precios, por ser muy grandes las existencias recibidas.

De los mil artículos más que esta casa tiene, los vende á precios baratísimos.

«El Toledano»

PLAZA MAYOR, NUMEROS 33 Y 34 (Al lado del Café Montañés)

JARABE PENICADO DE VIAL

combate los microbios ó germen de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Anzquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FUNDADA 1847.
EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y Joloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1758.
Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Estas píldoras que regulan, purifican y fortalecen el sistema, se venden en las boticas del mundo entero. Solicite en Segovia—J. URIACH & CA., Barcelona.

Rectoresiales G.F. MERINO e HIJO

Rectoresiales

EFICACIA y ACCION RAPIDA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Aémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó á que puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.